

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7717**      *TAPIZADOS LA PALMERA, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 107/08 Autos 916/08 a instancia de Luz Emerita Hernandez Meza contra Tapizados La Palmera, SL, en la que con fecha 3 de abril de 2009 se ha dictado auto de insolvencia por el que se declara a la entidad Tapizados La Palmera, SL, en situación de insolvencia por el principal de 2522,26 euros más 756,69 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de abril de 2009.- Secretario.

ID: A090022668-1